



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3201/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 3201/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RICCHINI MARIA LAURA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA 25° FIESTA NACIONAL DEL COSECHERO, A CELEBRARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE, 1° Y 2 DE OCTUBRE, EN LA LOCALIDAD DE MORSE, PARTIDO DE JUNÍN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 25° ?Fiesta Nacional del Cosechero?, que tendrá lugar los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre del corriente año, en la localidad de Morse, partido de Junín.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la eliminación del signo ° en la redacción del nuevo enunciado.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3201/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .



Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .



Dip . Vocal: ROVELLO FERNANDO .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

SALA DE COMISIÓN, martes 13 de septiembre de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3201/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: SERGIO ROBERT